

# REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO 31 de enero de 2019, 10:00 A.M.

Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico 268 Ave. Muñoz Rivera, World Plaza, Piso 8, San Juan, Puerto Rico

#### **ACTA**

# I. Apertura de la Reunión

A las 10:07 a.m. comenzó la reunión del Pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico ("Negociado").

# II. Verificación de Quórum

Estando presentes todos los miembros del Negociado de Energía se constituyó quórum.

Presidente: Edison Avilés Deliz

Comisionado Asociado: Ángel R. Rivera de la Cruz

Comisionada Asociada: Lillian Mateo Santos

Comisionado Asociado: Ferdinand Ramos Soegaard

Comisionado Asociado: José J. Palou Morales

# III. Aprobación de la Agenda

Se aprobó por unanimidad de los presentes.

# IV. Aprobación del Acta: Reunión Ordinaria de 24 de enero de 2019

Se aprobó por unanimidad de los presentes.

# V. Asuntos para Consideración del Pleno:

La Secretaria del Negociado, María del Mar Cintrón Alvarado, dio lectura a los asuntos ante la consideración del Pleno:



- 1. Formulario de Información Personal presentado por *Pattern Santa Isabel, LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0011;
- 2. Moción en cumplmiento de la AEE, *Unbundling of the Assets of PREPA*, asunto: NEPR-AP-2018-0004:
- 3. Carta Informando Presentación de Recurso ante el Tribunal de Apelaciones Caso, Núm.KLRA 2019-000038 relacionado con *Andrés López Sánchez vs. Autoridad de Energía Eléctrica*, asunto: CEPR-RV-2018-0002;
- 4. Moción en Cumplimiento presentada por *Punta Lima Wind Farm, LLC.*, asunto: CEPR-CT-2016-0007;
- 5. Moción informativa sobre ajuste presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica, *Giselle M. Suárez Guillén v. Autoridad de Energía Eléctrica*, asunto: NEPR-RV-2018-0115;
- 6. Notificación del Tribunal Supremo declarando No ha Lugar la petición de Certiorari presentada por la peticionaria AEE, *OIPC en rep. de Lizzy Cuevas v. Autoridad de Energía Eléctrica*, asunto: CEPR-RV-2017-0028;
- 7. Informes Operacionales acompañado de pagos presentado por *SunE WMT PR2, LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0015

#### VI. Asuntos Informativos:

La Comisionada Asociada Mateo Santos dio lectura a los asuntos informativos del

#### Negociado:

1. Resolución, concediendo trato confidencial a documentos presentados por la Autoridad y concediendo prórroga para presentar el Plan Integrado de Recursos, Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, asunto: CEPR-AP-2018-0001;

El Comisionado Asociado Rivera de la Cruz recordó que el Pleno concedió una prórroga hasta el 12 de febrero de 2018 para que la Autoridad presente el Plan Integrado de Recursos completo según solicitado por la corporación pública. La Moción presentada el 23 de enero de 2019 por la Autoridad se encuentra disponible en el portal electrónico del Negociado.

El Presidente añadió que hasta que la Autoridad no present el Plan en todas sus partes y el Negociado entienda que la presentación está complete no comienza a decursar el término de treinta días que tiene el Negociado para aprobar el mismo.

2. Resolución y Orden, sobre aprobación de la propuesta presentada por la Autoridad, *Propuestas sobre la conversion a gas natural de las Unidades 5 y 6 de San Juan*, asunto: CEPR-AI-2018-0001;

El Comisionado Asociado Rivera de la Cruz informó que emitió un Voto Disidente y que el mismo se encuentra acompañando la Resolución que recoge la posición mayoritaria y el mismo se encuentra disponible en el portal electrónico del Negociado.

- 3. Orden para mostrar causa por la cual no debe desestimarse la querella, *Orlando Aponte Aponte vs. Sunnova Energy Corporation*, NEPR-QR-2018-0079;
- 4. Resolución, tomando conocimeinto de presntación de informes financieros y advertencia sobre incumplimiento con la Ley 57-2014 y los reglamentos, *Certificación de AES Ilumina, LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0010;
- 5. Resolución Final y Orden, *Betsaida Valentín Martínez vs. Autoridad de Energía Eléctrica*, asunto: CEPR-QR-2018-0021;
- 6. Resolución Final y Orden, *Mario S. Belaval Ferrer v. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-RV-2018-0057;
- 7. Resolución Final y Orden, *Northwestern Selecta, Inc. v. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: NEPR-RV-2018-0077;
- 8. Resolución Final y Orden, *Brian Healy vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-RV-2018-0065;

#### VII. Casos Nuevos:

El Negociado ha recibido seis (6) casos nuevos desde la pasada reunión del Pleno. Esto para un total de doscientos veintiocho (234) procedimientos activos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 131

Aprobaciones: 5

Revisiones Formales: 88

Investigaciones: 3

Misceláneos: 6

Avisos de Incumplimiento: 1

La Secretaria explicó que la mayoría de los procedimientos de Querella y Revisiones son procedimiento abiertos que están siendo atendidos por los Oficiales Examinadores. De ellos aproximadamente quince están ante la consideración del Pleno para su Resolución Final.

# VIII. Asuntos nuevos

No hubo asuntos nuevos.

#### IX. Clausura

A las 10:20 a.m. culminó la reunión del Pleno del Negociado.

### CERTIFICACIÓN

Certifico que el Pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico aprobó el Acta por mayoría de sus miembros hoy, <u>Q</u> de febrero de 2019.

COMMUNITATION OF TARTON OF 2 0 1 4

María del Mar Cintrón Alvarado Secretaria